

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
a través de la
Coordinación de la Investigación Científica

CONVOCA

a participar en el



Objetivo

Fomentar el interés de estudiantes de licenciatura inscritos en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y otras instituciones de educación superior del Estado de Michoacán a realizar una “Estancia de Verano” vinculada a proyectos de investigación a cargo de profesores adscritos a la UMSNH.

Bases

- Podrán participar estudiantes de licenciatura en cualquiera de las áreas o disciplinas que cursen al menos el cuarto semestre o su equivalente, con un promedio general mínimo de **8** para todas las áreas del conocimiento.
- Los estudiantes deberán contar con la aceptación de un asesor(a) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), que haya sido seleccionado en este enlace <https://www.cic.umich.mx/proyectos-de-investigacion/cic/2024/proyectos-aprobados.html>
- La estancia de investigación será de 6 semanas, en modalidad presencial, dentro del periodo comprendido entre el **17 de junio al 02 de agosto de 2024**

(excepto del 17 al 28 de julio, correspondiente a las dos semanas de vacaciones oficiales para la UMSNH).

Requisitos

- Solicitud en el formato oficial que se obtendrá después de registrarse en la página de la Coordinación de Investigación Científica <https://cic.umich.mx/programas/verano-nicolaita-de-investigacion.html> con **fecha límite el 9 de junio de 2024 a las 24:00 hrs.**
- Carta de aceptación del investigador seleccionado que contenga: Título del proyecto donde participará el estudiante y la instancia oficial que lo aprobó.
- Memorándum de calificaciones con promedio o el impreso de las calificaciones de su cuenta SIIA para el caso de los estudiantes de la UMSNH.
- Plan de trabajo con la firma de Vo. Bo. del investigador asesor(a), de acuerdo con el formato establecido.

Políticas de la estancia

- La estancia de investigación se deberá realizar en modalidad presencial.
- Únicamente será otorgada una constancia de participación al estudiante y asesor (es) (máximo 2 asesores).
- Se organizará un foro presencial los **días 20 al 21 de agosto del 2024**, para exponer los resultados de la investigación de cada estudiante en formato cartel. Los participantes deberán presentarse para compartir experiencias en las mesas de diálogo (ver términos de referencia).

Resultados de la convocatoria

- La relación de alumnos aceptados se publicará a partir del día **10 de junio de 2024**, en la página <https://cic.umich.mx/programas/verano-nicolaita-de-investigacion.html>

Compromisos de los participantes

- Entregar un resumen de investigación con **fecha límite el 18 de agosto**, de acuerdo con el formato establecido.

- Presentar los resultados de investigación en forma de cartel en el Congreso presencial del 12° Verano Nicolaita de Investigación de la UMSNH, a realizarse los días **20 al 21 de agosto del 2024**.

Nota: Cualquier situación relacionada con el Verano Nicolaita de Investigación que no se encuentre contemplada en esta convocatoria, será resuelta por el Comité Organizador.

Atentamente,

Dr. Jesús Campos García

Coordinador de Investigación Científica

Morelia Michoacán a 08 de mayo de 2024.

Comité Académico:

Coordinador General: Dr. Horacio Cano Camacho, Coordinadora del Comité Académico: Dra. Rocío del Carmen Montoya Pérez, Sub Coordinador del Comité Académico: M.C. Luis María Suárez Rodríguez, Comité de Área: Dra. Deneb García Ávila, Dr. Víctor Meza Carmen, MC. Luisa Estefanía García Rojas, Dra. María Rosales García, Dra. María Teresa Vizcaino López, Dra. Yaayé Arellanes Cancino, Dr. Jesús Cirilo Trujillo Jiménez.



